

EXP-UNC:0006073/2018

Córdoba, 08 MAR 2018

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Mónica Inés Flores en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente informa que ha iniciado trámite ante el ANSES, para ingresar al sistema jubilatorio.

Que la docente no se ha postulado para la prórroga de su designación en el marco de la O.H.C.S. N° 6/2008.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Prof. Mónica Inés FLORES, legajo N° 43.039, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Historia de la Cultura y el Teatro Universal -Plan de Estudio 2016 de la Licenciatura y profesorado de Teatro, desde el 21 de marzo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que la docente se acoja al régimen jubilatorio, lo que ocurra antes.

ARTÍCULO 2°: La docente designada deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante el Departamento de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. Los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/1995.

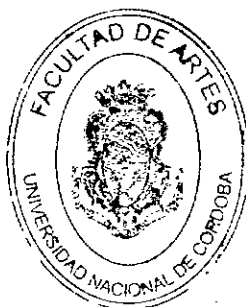
ARTÍCULO 3°: La mencionada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

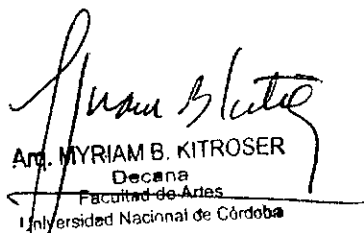
ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Comunicar a los Departamento Académicos de Teatro; a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido remitir las actuaciones a Secretaría de Consejo.

RESOLUCION N° 0098

cbp


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba